



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Acuerdo TFABA

Número: INLEG-2022-39781598-GDEBA-TFA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 18 de Noviembre de 2022

Referencia: ACUERDO ORDINARIO N° 59 DESIGNACION NUEVOS CONJUECES

ACUERDO ORDINARIO N° 59

En la ciudad de La Plata, en el día y horario que surge de la firma digital del presente, se reúnen los señores miembros del Tribunal Fiscal de Apelación, Dr. Ángel Carlos CARBALLAL (Vocal 1ra. Nominación Sala I) y Cr. Rodolfo Dámaso CRESPI (Vocal 6ta. Nominación Sala II), convocados por el primero de ellos, por encontrarse en ejercicio de la Presidencia, y ante la Actuaría, a fin de tratar la designación de Conjueces para la integración del Cuerpo en los casos de recusación, excusación, vacancia o impedimento de sus miembros (Arts. 8º y 20 bis, inciso "d" del Decreto-Ley 7603/70, texto según Ley 11.796).

Y CONSIDERANDO

Que conforme ha sido previsto en el Acuerdo Extraordinario N° 102 del 5 de septiembre de 2022, y ante la grave situación de cuasi desintegración que atraviesa el Cuerpo, se ha previsto la posibilidad de ampliar la nómina de conjueces en cualquier momento, en razón de las propuestas que realicen tanto los suscriptos como organismos y entidades vinculadas a nuestra labor, a las que se les han requerido tales postulaciones (v gr. Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Colegios de Abogados departamentales, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, Universidades Nacionales u otras entidades académicas).

Que, en razón de las propuestas formuladas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, así como aquellas realizadas por la Presidencia, se procede a designar

nuevos Conjueces, a partir de la fecha de suscripción del presente y hasta el 5 de septiembre de 2023 (Art. 20 bis, inciso "d", del Decreto-Ley 7603/70, texto según Ley 11.796).

Que asimismo, corresponde dejar expresa constancia que se ha verificado que las personas propuestas, además de sus prolíficos antecedentes profesionales y académicos, cumplen la totalidad de los requisitos previstos en el artículo 3° de la norma antes citada.

Por ello,

EL TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN A C U E R D A :

Artículo 1°: Designar Conjueces del Tribunal Fiscal de Apelación hasta el 5 de septiembre de 2023 a los doctores abogados **Pablo Germán PETRAGLIA** (DNI 23.671.301, Clase 1974), **Miguel Héctor Eduardo OROZ** (DNI 21.782.826, Clase 1971) y **Jorge Saverio MATINATA** (DNI 16.396.478, Clase 1971); la doctora abogada **Irma Gladys ÑANCUFIL** (DNI 24.640.003, Clase 1975); y los doctores contadores públicos **Gustavo Emilio Luis ETMAN** (DNI 13.744.667, Clase 1960) y **Agustín Alberto SASTRE** (DNI 28.052.764, Clase 1980) con el alcance antes indicado.

Artículo 2°: Establecer que para las designaciones precedentes así como las dispuestas en el Acuerdo Ordinario N° 58, resulta de aplicación lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8° del Decreto-Ley 7603/70.

Artículo 3°: Disponer que la actuación de los Conjueces designados se registrará, en lo pertinente, por las previsiones del Acuerdo Extraordinario N° 102 del 5 de septiembre de 2022. En atención a ello, el próximo sorteo de conjueces se realizará proveyendo a una distribución equitativa de los expedientes.

Artículo 4°: Comuníquese, elévese a conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas, dése al Boletín Oficial, publicítese por los medios institucionales disponibles y oportunamente archívese.

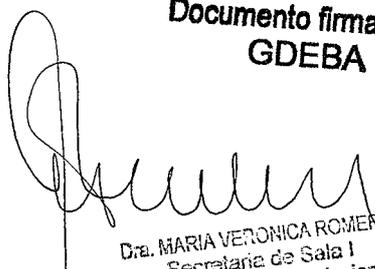
Digitally signed by CRESPI Rodolfo Damaso
Date: 2022.11.17 17:17:09 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Rodolfo Crespi
Vocal titular
Tribunal Fiscal de Apelación

Digitally signed by CARBALLAL Angel Carlos
Date: 2022.11.18 12:08:03 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Angel Carballal
Presidente
Tribunal Fiscal de Apelación

**Documento firmado en
GDEBA**



Dra. MARIA VERONICA ROMERO
Secretaria de Sala I
Tribunal Fiscal de Apelaciones

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.11.18 12:08:12 -03'00'